



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Pago de Factura	Pago de Recibo
ORGANISMO	HOMOCLAVE
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE	BC-CESPTE-005
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Es la recepción del importe de los derechos humanos por el servicio de suministro de agua potable.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Antes de la fecha de vencimiento
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Comprobante de pago	Representante Legal Otro Tutor Interesado
TIPO COSTO	VIGENCIA
Variable	
COSTO	PLAZOS
Depende del consumo que tenga el usuario	Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Minutos
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia,Internet,Banco,Tiendas de Autoservicio	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
SI	1
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Subdirección Comercial - Boulevard Universitario, Fraccionamiento El Pedregal, S/N, Tecate 21460		Samuel Real Murillo	Lunes	08:00 A 17:00
		Jefe Del Departamento De Atención Al Público	Martes	08:00 A 17:00
		Sreal@cespte.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		665 654 5848	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California de 2023, ART.Artículo 9, Sección 7, Estatal

Ley que reglamenta el servicio de agua potable en el Estado de Baja California, ART.14, 15, 16 y 17, Estatal

ESCENARIOS	
Ciudadanía en general	
REQUISITOS INTANGIBLES	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO

Documentos de acreditación de personalidad jurídica personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos e identificación del interesado y de quién realiza el trámite (original), para personas morales: acta constitutiva de la sociedad, poder notarial, identificación oficial con fotografía vigente del representante legal o apoderado (en original y copia simple). NO
 Identificación oficial con fotografía vigente (credencial para votar IFE/INE, licencia de conducir vigente, matrícula consular vigente, pasaporte mexicano vigente, o cédula profesional) del propietario del predio. en original y copia simple. NO

PASOS POR MODALIDAD
Mixto

- ° Acudir a oficinas centrales, en cajeros o cajas de la comisión.
- ° Esperará turno en cajas, con su número de cuenta podrá efectuar el pago el atendiente.
- ° Hará entrega de la documental que acredita el pago realizado el pago también puede ser efectuado en cajeros de cespte y tiendas de autoservicio.
- ° Acudir a cajas foráneas, tiendas Oxxo y VIP Market.

En línea

- ° Da click en "pagar en línea"
- ° Ingresas tu número de cuenta.
- ° Veras el botón de "Da click aquí"
- ° Ingresas a la pestaña denominada "¿Dónde pagar?"
- ° Ingresas a CESPTE.GOB.MX haciendo click en el botón "iniciar trámite" ubicado en la parte inferior derecha.
- ° Veras el detalle de cuenta, tu número de cuenta, nombre, dirección y el total a pagar, elige la opción y continua con tu pago.